

Luis Perez	Diego Navarro	Juan de Alaxarin
Antonio Olivera	Juan de Cazeres	Juan Maxtinez
Juan de Murcia	Sebastian Rodriguez	fra. Lopez Redillo
Gerónimo Perez	Juan Maxtinez	fra. Requeno
Maria Sampere	Alonso Molina	Pedro Garcia
Antonio Musera	Diego Marin	Domingo Soler
Thomas Lopez	Joseph Padilla	Miguel Lopez
Diego Ortega	Maria Cazelen	Diego Salazar
Miguel Lopez	Pedro Maxtinez	Gines Sanchez
Miguel Navarro	Juan de Molina	Juan Navarro
Pedro Guillen	Juan de Olivera	Marcos Rubio
Pedro Perzinar	fra. Navarro	Gaspar de Cazeres
fra. Tudela	Andres de Aragon	Gerónimo de Mena
Juan Rubio	Joseph Guillen	Roque de Bega
		Pasqual Bizente
		Blas Garcia

Ademas de las expresadas familias ai otras muchas en quienes
 an ausentado los Maridos desamparadas a sus Mujeres
 y hijos con gravissima, y extrema necesidad de lo que se siguen
 los inconvenientes espirituales, y temporales que prudentemente
 se le dexan Considerar, y aun lastimosa mente se experimenta
 siendo ciertos faltan otro Cauido numero de Vecinos desta dha
 Parroq. en los años antecedentes como se advierte en sus Matriculas
 aviendo muchas Casas sin Moradores lo que en otros tiempos se
 aumentaba muy al contrario faltando Casas a los que pretendian
 morar en esta dha Parroq. y Ciudad todo lo qual es cierto y para q
 asi conste descaudo lo que sea de la maior gloria y honra
 Nuestro Dios y Señora bien espiritual del proximo lo Certifico
 en fe de ello lo firmo en dha Ciudad de Loxa en
 y siete dias del mes de Abril de mill secientos veinte y tres años

D. D. Pedro Francisco
 Diaz

